

ANÁLISIS DE LA PRESENCIA DE SEXISMO EN ALUMNADO UNIVERSITARIO

ANALYSIS OF THE PRESENCE OF SEXISM IN STUDENTS AT THE UNIVERSITY

Eva María Aguaded Ramírez

eaguaded@ugr.es

Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.
Campus Universitario Cartuja, s/n, CP. 18011. Granada (España)

Recibido: 26/07/2016

Aceptado: 30/10/2017

Resumen:

Según la E.U.A.F.R. (2014), 1/3 de mujeres mayores de 15 años sufren violencia física o sexual y 43% psicológica. La presente investigación trata de detectar, en la Universidad, los perfiles de sexismo, como predictor de acoso sexual (Valor-Segura, Expósito, y Moya, 2011; Koepke, Eyssel, y Bohner, 2014). La investigación es cuantitativa, descriptiva, no experimental y transversal. La muestra es de 1200 estudiantes de la F.de Educación de la U. de Granada, a los que se le pasó la DSA, que muestra que hay sexismo en el alumnado universitario y que se presentan diferencias entre hombres y mujeres, por lo que defendemos la idea de que "los jóvenes mantienen estereotipos sexistas que alimentan la violencia de género" (C.R.S.A.J., 2015), lo que podría estar detrás de los casos de violencia de género en la población universitaria.

Palabras clave: adolescencia, heterosexualidad, jóvenes, sexismo, universidad, violencia de género.

Abstract:

According to the E.U.A.F.R. (2014), 1/3 of women over 15 years of age suffer physical or sexual violence and 43% psychological. The present research tries to detect, in the University, the possible profiles of sexism, as a predictor of sexual harassment (Valor-Segura, Expósito, & Moya, 2011; Koepke, Eyssel, & Bohner, 2014). The research is quantitative, descriptive, non-experimental and cross-sectional. The sample is composed of 1,200 students of the U. of Granada, to who it was passed the "DSA". We can say that there is sexism in university students and that there are differences between men and women so that we defend the idea that "young people maintain sexist stereotypes that sustain gender violence" (C.R.S.A.J., 2015), which could be behind the cases of gender violence in the university population.

Keywords: adolescence, heterosexuality, genre violence, sexism, university, young

1. Introducción

A lo largo de los últimos años, hemos sido testigos de cómo la violencia de género en adolescentes y jóvenes está presente en nuestra sociedad de manera continua, siendo importantes datos como los aportados por Amar y Gennaro (2005), quienes nos informan de que las mujeres entre 16 y 24 años tienen mayor riesgo de abuso por un compañero íntimo, lo que cobra gran importancia, si tenemos en cuenta que la violencia en una relación de noviazgo es un importante precursor de la violencia doméstica o violencia sexual en la pareja (Ureña, Romero, Casas, Viejo, y Ortega-Ruiz, 2015), convirtiéndose éste en un grave problema, tanto de salud, como social (Farhat, Haynie, Summersett-Ringgold, Brooks-Russell y Iannotti, 2015; Shorey et al., 2015; Stepteau-Watson, 2014; Shorey, Tortolero, Wolfe, y Stuart, 2013; Bonomi et al., 2012; Martin, Houston, Mmari, y Decker, 2012; Bapat y Tracey, 2012), en el que queda demostrado que las medidas en contra de este tipo de violencia no son suficientes, unido a numerosos factores presentes en el entorno donde los jóvenes se desenvuelven (Ruiz-Hernández, García-Jiménez, Llor-Esteban, y Godoy-Fernández, 2015), tales como la disciplina negativa de los padres o de factores de riesgo en la comunidad (Novo, Herbón, y Amado, 2016; Fuente y Herrero-Olaizola, 2012).

1.1. Revisión de estudios sobre violencia de género en adolescentes.

Será Sanmartín (2007) el que haga referencia a las cuatro posibles formas de violencia de pareja en función del daño que causen. Así, podríamos diferenciar entre maltrato físico, ejercido de manera voluntaria con consecuencias que implican lesiones físicas; psicológico, ejercida de manera verbal con consecuencias que van desde daños cognitivos a conductuales o emocionales; abuso sexual, que implica el contacto físico con un objetivo sexual de manera no deseada por parte de la víctima y económico, que se refiere al uso de manera no deseada de los recursos económicos de la víctima, que generalmente puede presentar algún grado de dependencia por discapacidad (Sanmartín, 2007). Esto toma especial relevancia, si tenemos en cuenta las aportaciones de Bringas-Molleda et al (2017), quienes dicen que:

...aquellos jóvenes que mantenían actitudes basadas en el sexismo son quienes referían significativamente menores indicadores de victimización en todos los tipos de abuso, a excepción del maltrato de género, donde la correlación se sitúa en la misma dirección, aunque sin ser significativa. Esto se explica por la dificultad en el reconocimiento de éste, considerándolo normalizado en la relación de pareja (p.51).

Los datos revelan que a finales del año 2014, al menos un 4% de las adolescentes (14-19 años) han sido víctimas de sus parejas; y una de cada cuatro ha sido coaccionada. Esto ha provocado un aumento en el número de menores procesados por haber ejercido la violencia sobre sus parejas, llegando a aumentar en 2013 un 5%, según las estadísticas del Consejo General del Poder Judicial (Vidales, 2014).

Los resultados de investigaciones sobre violencia de género que justifican este trabajo aportan resultados que confirman altos índices de violencia psicológica ejercida por parte de los chicos, que los chicos son más protagonistas de actitudes violentas que las chicas, que las chicas se consideran más víctimas que agresoras, que los jóvenes de 18-29 años son los que más ejercen violencia física severa o que los chicos reconocen ser más ejecutores en agresión sexual que las chicas (Graña, Rodríguez y Peña, 2009); siendo ésta más común en parejas con relación "causal" (Ortega, Ortega-Rivera y Sánchez, 2008), que, además, cada vez son más jóvenes, según Howard y Wang (como se cita en Rey, 2008), la cual señala que en Estados Unidos, entre un

18% -32% de los jóvenes reconocen haber ejercido algún tipo de violencia sobre sus parejas, que, en las más jóvenes se ejerce de forma verbal, llegando a un 82%, según Cornelius y Resseguie (como se cita en Rey, 2008).

La actitud de los adolescentes hacia la violencia de género es fundamental para estudiar esta temática (Stepteau-Watson, 2014), ya que siguen existiendo actitudes y pensamientos que justifican la violencia en las relaciones con los otros, independientemente del motivo, según Bascón (2011) quien dice que las chicas ante situaciones de violencia de género, asumen lo ocurrido y se consideran partícipes y promotoras de este tipo de relaciones personales, al contrario que los chicos, quienes no se sienten ni culpables ni responsables de estas situaciones, exculpándose y justificándose, de manera que atribuyen lo vivido a aspectos como la casualidad, los amigos o la propia víctima. Al mismo tiempo, Díaz-Aguado y Arias (como se cita en Díaz-Aguado, 2003), dicen que las chicas son las que más rechazan las creencias sexistas y la justificación de la violencia, sin embargo, los chicos muestran menor rechazo con respecto a estos aspectos.

Acercándonos a la realidad en la Comunidad Andaluza y siguiendo el Proyecto Andalucía Detecta sobre “Sexismo y Violencia de Género en la juventud andaluza e Impacto de su exposición en menores” (De la Peña, Ramos, Luzón y Recio, en el Proyecto Andalucía Detecta, 2011, a partir de ahora, Proyecto Andalucía Detecta, 2011), promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer, podemos tener acceso a datos sobre la actitud sexista de los jóvenes andaluces. De esta manera, los datos aportan información referida al aumento de creencias sexistas que se dan en jóvenes y adolescentes y que a menor edad de los sujetos, más actitudes sexistas muestran. Así, alrededor de un 40% de chicos presentan altos niveles de sexismo hostil y benévolo, siendo más del 26% de los chicos los que aceptan el sexismo tradicional. En el caso de las chicas, se dan porcentajes menores a la de los chicos (24% del ambivalente y 5,3% del tradicional).

Podemos observar que las actitudes sexistas están estrechamente relacionadas con la violencia de género, como nos demuestra la investigación llevada a cabo por Pastor y Marruci (2015), la cual confirma que la juventud española e italiana tienen pensamientos similares en cuanto la actitud que deben tomar las chicas en la sociedad actual, aceptando la idea de que las chicas no deberían salir con otro chico que no sea su pareja; que consideran un acto normalizado y justificado la venganza de los chicos hacia las chicas en el caso de haber existido infidelidad por parte de ella y que les resulta más fácil insultar a sujetos homosexuales que a lo que ellos consideran como “hombres”.

Los datos son abrumadores en lo que respecta a muertes por violencia de género. Sólo en 2016, fueron 44 las mujeres fallecidas por violencia de género en España, como señala el Portal Estadístico de Violencia de Género (2016), siendo una la víctima mortal entre 18-20 años y siete de entre 21-30 años y siendo en el año 2017 un total de 15, hasta el 22 de febrero de 2017, según el portal estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Estos datos nos muestran la necesidad de tratar esta problemática en diferentes ámbitos, considerando los centros educativos y, en concreto, los de Educación Superior, en los que hay sujetos formándose, para ser futuro profesorado, que debe educar en igualdad, alejando el sexismo de la vida de los sujetos, un ámbito importante, donde los programas de detección e intervención deberían estar actualizados y llegar a todos los estudiantes. Sin embargo, este ámbito educativo no sólo es un contexto interesante de estudio, por el carácter formador de los sujetos en materia de Igualdad de Género, sino, porque, en los últimos años, ha existido un aumento de violencia de género entre los estudiantes universitarios.

Son numerosas las investigaciones (Calero y Molina, 2013; Vals, s.f; Aguilar, Alonso, Melgar, y Molina, 2012) que ponen de manifiesto la presencia de violencia de género en entornos universitarios, confirmándose altos índices de tolerancia por parte del alumnado universitario de situaciones de violencia de género, demostrando su falta de concienciación con lo que respecta a este tema (Calero y Molina, 2013).

Han sido numerosas las universidades fuera de España que han considerado importante este campo de estudio. De esta manera, en el estudio de “Violencia de Género en las Universidades Españolas” (Vals, s.f.) se recogen estudios llevados a cabo por las universidades de Smith, White y Holland (2003), las cuales detectaron que chicas víctimas de este tipo de violencia durante sus estudios preuniversitarios tenían más probabilidad de vivir esta misma situación durante su presencia en la universidad, siendo un 88% de las estudiantes las víctimas de violencia de género desde el instituto hasta cuarto año de estudios universitarios.

Charkow y Nelson (como se cita en Vals, s.f), en el año 2000, llevan a cabo en Estados Unidos una investigación en contextos universitarios, llegando a la conclusión de que las chicas que mantienen relaciones de dependencia, tienden a sufrir más abusos relacionados con la violencia de género.

Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle (2010) afirman tras una investigación con alumnado universitarios de Bilbao que, el alumnado universitario participante han vivido y crecido en contextos sociales que han reproducido ideas sobre el amor romántico característico de estructuras sociales donde el hombre domina; que los sujetos de entre 18-20 años no han aprendido estrategias para reaccionar a tiempo ante situaciones de violencia de género en sus relaciones sentimentales y que tienen una concepción de relación de pareja basadas en compromiso, convivencia y paternidad.

Siguiendo al estudio sobre “Violencia de Género en las Universidades Españolas” (Vals, s.f), España es pionera en establecer medidas para la prevención de la violencia de género, pero todavía hay una gran carencia de investigaciones en lo que respecta a la violencia de género en el ámbito universitario español.

Todos estos datos aportados justifican la necesidad de reforzar las medidas implantadas en los centros Universitarios para la prevención y detección de violencia de género, así como una mayor profundización en materia de intervención y formación del profesorado universitario en este campo.

En el caso de la Universidad de Granada, existe una Unidad de Igualdad, creada con el objetivo de promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la institución. Sin embargo, sigue existiendo una falta de apoyo por parte de las Instituciones, no en caso de detección, sino de intervención con el alumnado de Educación Superior, tanto en víctimas como agresores.

Por otro lado, y relacionado con lo anteriormente expuesto, existe una falta de apoyo Institucional a los centros Universitarios, en el ámbito de la intervención y del trabajo con sujetos universitarios víctimas de violencia de género, en el que es necesario incidir, tanto por parte de las Instituciones como de los propios centros de Educación Superior.

1.2. Factores de Riesgo en la violencia de género.

Se considera que existen una serie de factores de riesgo para ser tanto maltratador como víctima de violencia de género, entre los que podemos encontrar los factores individuales. Así,

los aspectos y características personales del sujeto pueden ser considerados factores de riesgo que pueden predecir y aumentar las posibilidades de que pueda ser futuro maltratador/a o víctima de violencia de pareja (Fernández, 2013), como pueden ser los problemas para manejar la ira, como demuestran investigaciones de Dye y Eckhardt o Lundeberg (como se cita en Fernández, 2013); la excesiva exposición a situaciones de celos, como señalan Lavoie, Robitaille y Hebert (como se cita en Fernández, 2013) y el trastorno de estrés postraumático, como señalan Wolitzky-Taylor, Ruggiero, Danielson, Resnick, Hanson, Smith y Kilpatrick (como se cita en Fernández, 2013).

Otro de los factores individuales será el consumo de drogas y alcohol. De esta manera, existen investigaciones que confirman que un sujeto que consume altas dosis de alcohol y/o drogas aumenta la posibilidad, la gravedad y la frecuencia con la que aplica esta violencia familiar, demostrándose estadísticamente que el consumo de alcohol en altas cantidades, es considerado como un factor asociado con la violencia de género (Deza, 2013). Así, encontramos un alto porcentaje de maltratadores (alrededor de un 71%) que son consumidores de drogas y alcohol, y habiendo recibido tratamiento por drogodependencia la mitad de ellos (Matute, 2010), quien, también, hace referencia a la relación existente entre el consumo de drogas y alcohol con la violencia de pareja, confirmando a partir del Estudio Internacional sobre Género, Alcohol y Cultura (Sanchez, Navarro y Valderrama, 2004) que, al menos, el 50% de los casos de violencia de pareja están asociados al consumo de estas sustancias. Así, un 47% de los sujetos involucrados en violencia de pareja habían consumido alcohol, correspondiendo un 25% de los sujetos al maltratador; un 3,5% a las víctimas y un 16, 7% ambos. También, esta autora alerta del peligro existente entre la unión que podría establecerse entre la violencia de género y el consumo de alcohol y otras sustancias en sujetos con problemas psiquiátricos, que puede provocar que las agresiones contra las parejas se multipliquen.

Otro de los factores, fundamental en esta investigación, son los factores sociales, considerando uno de ellos el sexismo. Siguiendo a Allport (como se cita en Matute, 2010), el sexismo es interpretado como una actitud dirigida al sexo femenino que se caracteriza por mostrar una actitud de antipatía hacia ellas, considerándolas en un estatus inferior. Existen factores sociales que propician la aparición del maltrato, entre las que podemos encontrar, como bien se recoge en el III Informe Internacional de Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (Sanmartín, Iborra, García, y Martínez 2010) las estructuras familiares que se caracterizan por ser el varón el que ejerce poder sobre la familia, controlando todos los aspectos de la pareja y donde hay una clara unión a estereotipos de género. Es el caso del seno familiar donde los sujetos hijos aprenden a reproducir jerarquías que diferencian el modelo de actuación de la mujer y del hombre, teniendo como consecuencia en la etapa adulta y joven, niñas que no tienen la capacidad de decidir por sí mismas y encauzar sus emociones (Valmaña, 2010). De esta manera, detrás de una situación de violencia de género, estarán la desigualdad existente entre el sexo masculino y femenino representado en la sociedad a través del poder y un sistema de creencias sexista (Proyecto Andalucía Detecta, 2011).

Así, podríamos diferenciar dentro del sexismo interiorizado (interiorización de estereotipos sexistas, siendo la familia quien los transmite, de manera normalizada y viéndose reforzada por comportamientos observables en el seno familiar), el sexismo hostil y el sexismo benévolo, cuya alternancia e interrelación aparece con la existencia del sexismo ambivalente (Glick y Fiske, 1996).

El sexismo hostil, es considerado como el sexismo tradicional, según Cameron (como se cita en el Proyecto Andalucía Detecta, 2011) como “una actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo”,

mientras que el sexismo benévolo es considerado como una alternativa al tradicional, otra paralela, con nuevas manifestaciones, en relación con nuevas formas de racismo (Matute, 2010). Así, aparece una nueva conceptualización con una cara más moderna combinado con aspectos afectivos, de manera que se percibe de manera más encubierta que el tradicional. Para Glick y Fiske (1996) el sexismo benévolo sigue siendo considerado sexismo, ya que a pesar de tener connotaciones más sentimentales, continúa teniendo sus bases en la dominación del hombre sobre la mujer, estando compuesto por tres componentes o subescalas: el paternalismo protector, que emerge de la premisa de que el hombre debe cuidar y proteger a la mujer; la diferenciación de género complementaria, en función de la cual se asume que las “características” de las mujeres son “complementarias” a las características de los hombres; y la intimidad heterosexual, que subyace en el reconocimiento de la dependencia de los hombres con respecto a las mujeres, como por ejemplo para la reproducción.

Por último, otros de los factores que influyen de manera determinante en los casos de violencia de género, son los factores demográficos. Siguiendo investigaciones epidemiológicas como las llevadas a cabo por Archer o Muñoz-Rivas, Graña, O’Leary y González (como se cita en Fernández, 2013), se llega a la conclusión de que el sexo del sujeto no puede considerarse un factor de riesgo para ser un futuro maltratador/a o víctima de violencia de género. Sin embargo, en lo que respecta a la edad, como indica Fernández (2013) basándose en numerosas investigaciones previas, sí es considerado un factor de riesgo, ya que los resultados indican altos porcentaje en sujetos adolescentes y jóvenes entre los que se dan situaciones de violencia de pareja.

Serán numerosas investigaciones, las que señalan aspectos como el bajo estatus socio económico, apoyado por investigaciones de Foshee; Henry y Zeytinoglu; o Spriggs, Halpern y Martín (como se cita en Fernández, 2013) y el pertenecer a un grupo étnico minoritario, como señalan las investigaciones de Adler-Baeder, Kerpelman, Schramm, Higginbotham y Paulk (como se cita en Fernández, 2013) las que definan a éstos como factores de riesgo, que hacen más probable que un sujeto, en estas condiciones, puedan ser víctimas o maltratadores en las relaciones de pareja.

Al igual que se presentan factores de riesgo, hay investigaciones aportadas por diversos autores (Limiñana, Suriá y Villegas, 2014), quienes plantean que un mayor nivel formativo, disminuye dichos factores, quienes son contradichos por investigadores, que dicen que el nivel formativo no exime de dichos riesgos Rodríguez, L. M. y Mancinas, S.A. (2016).

Por otro lado, se confirma que sujetos que hayan convivido o convivan con la violencia en el hogar, van a desarrollar su personalidad influenciada por estos hechos, ya que se basan de los modelos sociales de los que disponen, en este caso del maltrato, considerándose la familia como principal agente socializador (Ramos y García, 2011).

Para presentar el estudio realizado, en primer lugar, se enuncian sus tres objetivos y se describe el método empleado en la investigación. A continuación, se describe el instrumento utilizado (“DSA”) y se presentan los principales análisis llevados a cabo a partir de los resultados obtenidos. El artículo finaliza exponiendo las conclusiones y una discusión.

2. Método

En el caso del presente estudio será un estudio cuantitativo, ya que se va a partir de unos aspectos teóricos a partir de los cuales se han formulado unos objetivos, utilizando para ello la escala de Detección de Sexismo en Adolescentes, con el fin de recoger datos que serán

analizados, posteriormente, mediante el programa estadístico SPSS. Además, el presente estudio es descriptivo, ya que partiendo de un perfil concreto de grupo de personas, en este caso de adolescentes y jóvenes que van a ser sometidos a análisis, se va a llevar a cabo una recogida de datos sobre la presencia de sexismo hostil y benévolo, para relacionarla con la posible presencia de violencia de género en parejas de adolescentes y jóvenes. El estudio es no experimental, ya que no se manipulan variables ni se construye ninguna situación, sino que se parte de una situación ya existente. Y, por último, partiendo del criterio “tiempo”, se trataría de un diseño transversal.

2.1. Objetivos de la Investigación

De esta manera, con toda la información analizada sobre la violencia de género, siempre referida en esta investigación a la ejercida entre parejas heterosexuales, con la intención, en investigaciones futuras, de extenderla a otra diversidad de parejas, se plantean los siguientes objetivos de la investigación:

- 1- Detectar posibles casos de sexismo, en alumnado perteneciente a los Grados de Educación Primaria, Pedagogía y Educación Social de la Facultad de Educación de la Universidad de Granada.
- 2- Verificar que la población de los primeros cursos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada muestra altos niveles de sexismo.
- 3- Comparar los niveles de sexismo de sujetos estudiantes de primer curso de Grado de Educación Primaria, de Grado en Pedagogía y Grado de Educación Social.

2.2. Población y muestra

La población está compuesta por hombres y mujeres en una franja de edad universitaria, entre 18 y 25 años, que, en este caso, está cursando un Grado en la Facultad de Educación de la Universidad de Granada. Dicha muestra está formada por 280 hombres, y 920 mujeres, dado que, en esta Facultad, llega a casi quintuplicarse el número de mujeres al de hombres, que cursan un Grado.

En cuanto a la muestra utilizada, en un primer momento, se llevó a cabo un muestreo deliberado de los centros, ya que se seleccionaron a los sujetos del centro de Educación Superior, como es la Facultad de Educación de Granada, por tener características que se adaptan a los objetivos planteados en la investigación; y un muestreo accidental de los sujetos, ya que serán los chicos y chicas presentes en el aula de los cursos de Grado en Educación Primaria (426 alumnos), Grado en Pedagogía (440 alumnos) y Grado de Educación Social (333 alumnos), cuando se pasa la escala de Detección de Sexismo en Adolescentes.

El instrumento utilizado es la “Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes” (DSA), de Recio et al. (2007), que consta de 26 ítems (16 de ellos dirigidos a detectar el sexismo hostil y 10 dirigidos al benévolo) existiendo la posibilidad de aplicar tanto de manera individual como colectiva y cuenta con cuatro posibles respuestas (Muy en desacuerdo – Muy de acuerdo).

Analizada la estructura factorial de la escala DSA, por las autoras, se confirma un modelo bidimensional que diferencia las dos facetas del constructo: Sexismo hostil (ítems 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 23 y 25) y Sexismo benévolo (ítems 1, 3, 6, 8, 11, 13, 15, 17, 21, 24 y 26). La escala DSA presenta una buena consistencia interna para el total de la escala (coeficiente

alfa de 0,90) y para cada una de las subescalas (hostil: 0,92 y benevolente: 0,80) y, para la muestra total, los dos factores (SH y SB) se encuentran correlacionados (0,67).

3. Resultados

Respecto a los resultados referentes a la presencia de sexismo, en toda la muestra analizada de los tres grupos de estudiantes, sin diferenciar el grado que cursan, hemos obtenido resultados que indican que:

- Hay más sujetos que presentan una tendencia hacia sexismo benevolente, por lo que los sujetos analizados tienden a enmascarar una actitud machista, detrás de una actitud de protección y adoración a la mujer.

	Género	N	Media	Desviación típ.	Error típ. De la media
Benevolencia	Hombre	280	2,03	1,137	,248
	Mujer	920	2,18	,896	,108
Nivel de sexismo hostil	Hombre	280	1,43	,747	,163
	Mujer	920	1,20	,276	,033

Tabla 1. Comparación de los resultados de sexismo benévolo y hostil, en función de la variable sexo. Estadísticos de grupo

- La tendencia hacia el sexismo benevolente es mayor en las mujeres que en los hombres, a pesar de que no existen diferencias significativas con los hombres, tal y como se puede observar en la Figura 1 y en la Tabla 2.

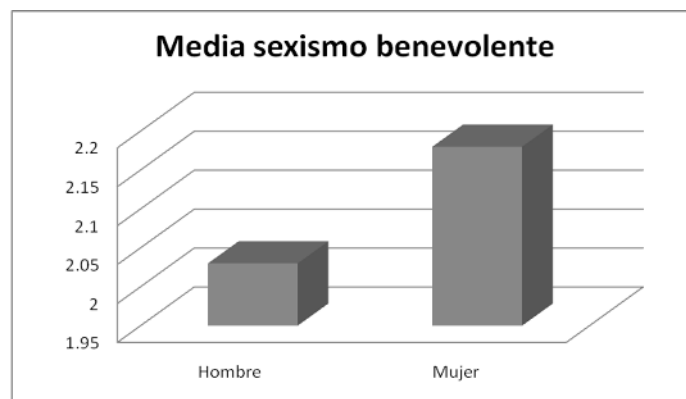


Figura 1: medias del sexismo benevolente
Fuente: elaboración propia

	Prueba de Levene		Prueba T para la igualdad de medias						
	F	Sig.	T	Gl	Sig. ¹	Diferencia ²	Error típ.	Confianza ³	
								Inf	Sup
Benevolencia									
Se han asumido varianzas iguales	,487	,487	-,647	88	,520	-,154	,238	-,627	,319
No se han asumido varianzas iguales			-,570	27,977	,574	-,154	,270	-,708	,400
Hostil									
Se han asumido varianzas iguales	8,915	,004	2,107	88	,038	,226	,107	,013	,440
No se han asumido varianzas iguales			1,361	21,69	,188	,226	,166	-,119	,572

Tabla 2. Comparación de resultados estadísticamente significativos de presencia de sexismo en función de la variable sexo

- La tendencia hacia el sexismo hostil es mayor en hombres que en mujeres, existiendo en este caso diferencias significativas a pesar de que la muestra está formada por más mujeres que hombres tal y como se puede observar en la Tabla 2 y en la Figura 2.

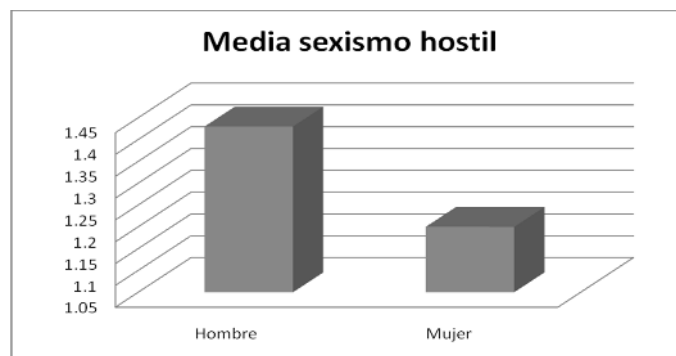


Figura 2: Medias del sexismo hostil
Fuente: elaboración propia

A continuación, analizaremos los resultados arrojados por nuestra investigación, sobre la presencia de sexismo, en función del Grado, que están cursando los estudiantes participantes.

En primer lugar, en lo que respecta al grupo de alumnado del Grado de Educación Primaria, para detectar la presencia de sexismo de hombres y mujeres, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Hay más hombres y mujeres, que muestran mayor tendencia hacia el sexismo benévolo.

¹ Sig. (bilateral)

² Diferencia de medias

³ 95% Intervalo de confianza para la diferencia

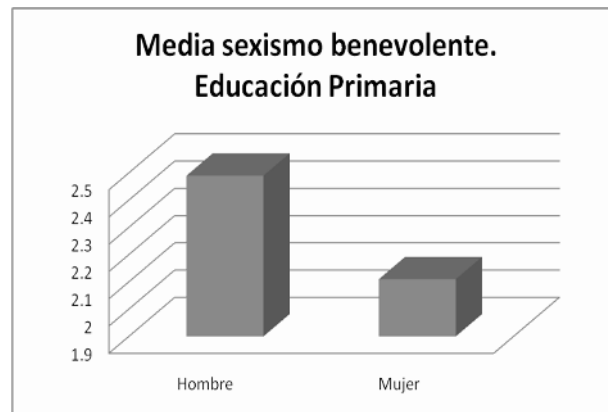


Figura 3: Media sexismo benevolente en el Grado de Educación Primaria.
Fuente: elaboración propia.

- La tendencia hacia ambos sexismos es más predominante en los hombres, a pesar de que en la muestra estudiada hay más mujeres que hombres, tal y como se muestra en las Figura 3 y 4.

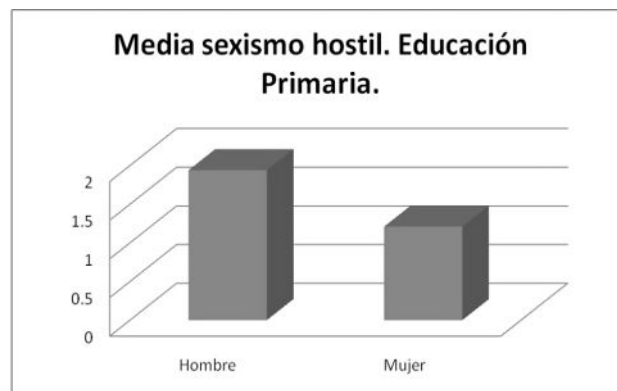


Figura 4: Media del sexismo hostil en el Grado de Educación Primaria.
Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta al estudio del Grado de Educación Social, para detectar la presencia de sexismo de hombres y mujeres, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Hay más hombres y mujeres que muestran una tendencia hacia el sexismo benévolo.

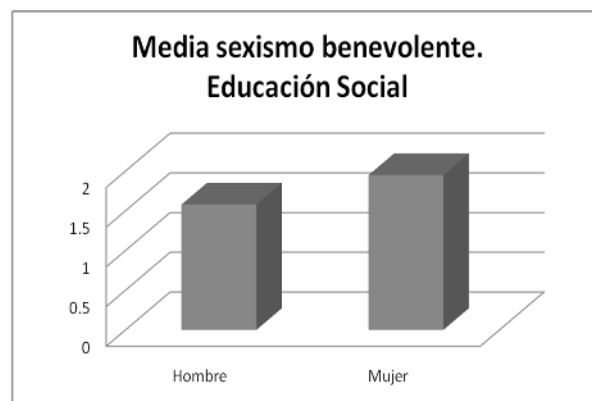


Figura 5: Sexismo benevolente en alumnado en el Grado de Educación Social.
Fuente: elaboración propia.

- Las medias de ambos sexismos son más altas en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres, por lo que la presencia de ambos sexismos tiende a ser más predominante en las mujeres. En este caso, hay que tener en cuenta que la muestra está formada por más mujeres que hombres tal y como se muestra en las Figuras 5 y 6.

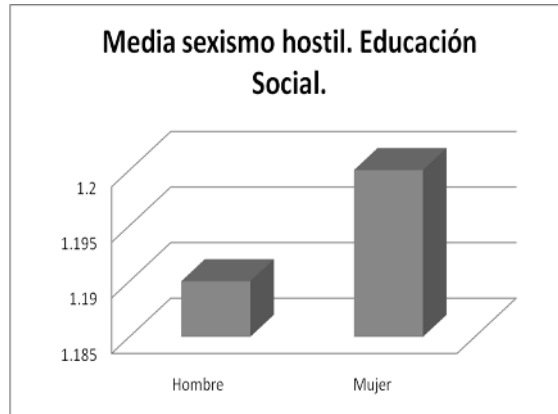


Figura 6: Sexismo hostil en alumnado en el Grado de Educación Social.
Fuente: elaboración propia

En lo que respecta al estudio del Grado de Pedagogía, para detectar la presencia de sexismo de hombres y mujeres, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Hay más mujeres y hombres que presentan una tendencia hacia el sexismo benévolo.

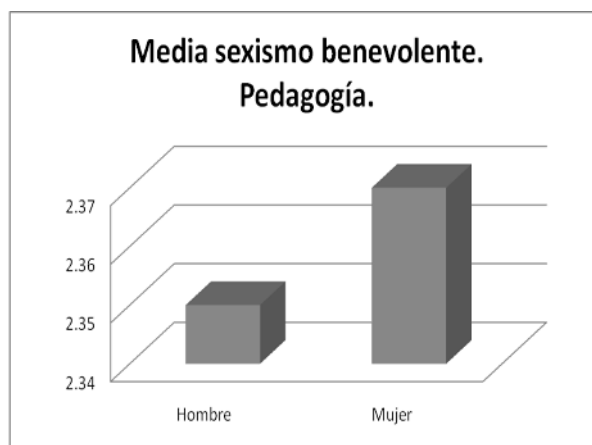


Figura 7: Sexismo benevolente en alumnado del Grado de Pedagogía.
Fuente: elaboración propia.

- Las medias de ambos sexismos son más altas en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres, por lo que la presencia de ambos sexismos es tendería a ser más predominante en las mujeres. En este caso hay que tener en cuenta que la muestra está formada por más mujeres que hombres tal y como se muestra en las Figuras 7 y 8.

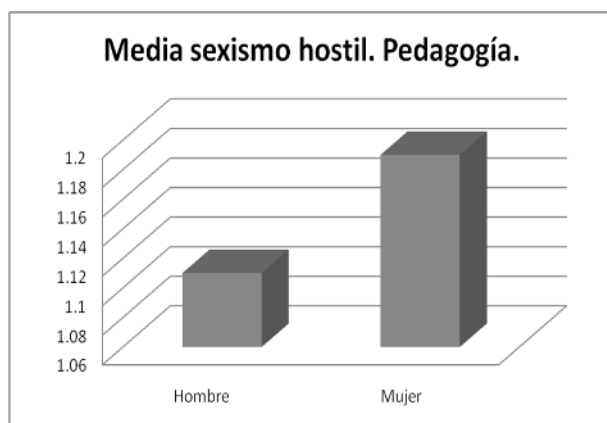


Figura 8: Sexismo hostil en alumnado del Grado de Pedagogía.
Fuente: elaboración propia.

Para finalizar, tras comparar los resultados obtenidos con respecto a la presencia o no, de sexismo benévolo y hostil, en los casos del Grado de Educación Primaria, del Grado de Educación Social y del Grado de Pedagogía, siempre teniendo en cuenta que el número de la muestra es distinto de un grupo a otro, utilizando la prueba “T de Student”, podemos concluir que:

- Sólo existen diferencias significativas en el caso del sexismo hostil entre Grado de Educación Primaria y Grado de Pedagogía, mostrando una mayor tendencia los sujetos del Grado de Primaria.
- El Grado de Pedagogía muestra mayor tendencia al sexismo benévolo que el Grado de Educación Primaria tal y como se muestra en la Tabla 3.

	Grado	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Benevolencia	Grado de Educación Primaria	426	2,19	1,017	,180
	Grado en Pedagogía	440	2,37	,933	,162
Nivel de sexismo hostil	Grado de Educación Primaria	426	1,37	,644	,114
	Grado en Pedagogía	440	1,18	,200	,035

Tabla 3: Comparación de las medias de sexismo entre Grado de Educación Primaria y Grado de Pedagogía

- El Grado de Educación Primaria muestra una mayor tendencia hacia el sexismo hostil que el Grado de Pedagogía.
- El alumnado del Grado de Educación Primaria tiende más hacia conductas sexistas, tanto hostiles como benévolas, que en el caso del Grado de Educación Social. tal y como se muestra en la Tabla 4.

	Grado	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Benevolencia	Grado de Educación Primaria	426	2,19	1,017	,180
	Grado de Educación Social	333	1,80	,822	,164
Nivel de sexismo hostil	Grado de Educación Primaria	426	1,37	,644	,114
	Grado de Educación Social	333	1,20	,314	,063

Tabla 4: Comparación de las medias de sexismo entre Grado de Educación Primaria y Grado de Educación Social

- El alumnado del Grado de Educación Social muestra una mayor tendencia hacia el sexismo hostil, por encima del que muestra el Grado de Pedagogía, a pesar de que la muestra analizada es menor tal y como se muestra en la Tabla 5.

	Grado	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Benevolencia	Grado de Educación Social	333	1,80	,822	,164
	Grado en Pedagogía	440	2,37	,933	,162
Nivel de sexismo hostil	Grado de Educación Social	333	1,20	,314	,063
	Grado en Pedagogía	440	1,18	,200	,035

Tabla 5: Comparación de las medias de sexismo entre Grado de Pedagogía y Grado de Educación Social

4. Discusión y Conclusiones

En cuanto a los objetivos establecidos, al comienzo de la investigación, podemos concluir que, dando respuesta al Objetivo 1, sí se han detectado casos con una cierta tendencia hacia el sexismo en el alumnado del Grado de Educación Primaria, Pedagogía y Educación Social, por lo que se considera que el alumnado de la Facultad de Educación de Granada presenta niveles de sexismo, en contra de lo que plantea Limiñana et al, (2014, pp. sin paginar), quienes dicen que la población universitaria no manifiesta en las respuestas al cuestionario creencias sexistas y más cercanos a lo que plantean Rodríguez, L. M. y Mancinas, S.A. (2016, pp. 28), quienes dicen que las creencias sexistas están presentes en las estudiantes universitarios, que participaron en su estudio.

Además, dando respuesta al Objetivo 2, al comparar los resultados obtenidos de cada curso de Grado, con el resto de la muestra, llegando a la conclusión de que las medias muestran datos de presencia de sexismo, siendo los 1º cursos de cada Grado los que mayor nivel presentan, disminuyendo éste a medida que van ascendiendo, confirmando la aportación realizada en el Proyecto Andalucía Detecta, 2011.

Respondiendo al Objetivo 3, hemos de especificar que 1º de Grado de Educación Primaria son quienes muestran mayor tendencia hacia el sexismo hostil, seguido de 1º curso de Grado de Educación Social y, por último, del 1º curso de Grado de Pedagogía. En el caso del sexismo benévolo, es en el Grado de pedagogía donde se muestra una mayor tendencia hacia el sexismo benévolo, manifestándose en segundo lugar en el Grado de Educación Primaria, y en tercer lugar

en el Grado de Educación Social. En el caso del Grado de Educación Social y el Grado de Pedagogía, será el primero el que muestren mayor tendencia hacia el sexismo benévolo.

Así que, podemos decir que se han detectado casos de sexismo, siendo mayor en el caso de Educación Primaria que en el resto de grupos.

Hay más sujetos que presentan una tendencia hacia sexismo benevolente, en la misma línea que lo que plantea Rojas-Solís y Carpintero (2011, pp. 556) por lo que los sujetos analizados tienden a enmascarar una actitud machista, detrás de una actitud de protección y adoración a la mujer; siendo esta tendencia mayor en las mujeres, que en los hombres, mientras que la tendencia hacia el sexismo hostil es mayor en hombres que en mujeres, en la misma línea que lo que plantean Bringas-Molleda, et al (2017, pp.50), quienes dicen que existen diferencias estadísticamente entre hombres y mujeres.

Para terminar, podemos concluir que hay sexismo en el alumnado universitario, aunque no en grados elevados y que se presentan diferencias entre hombres y mujeres, por lo que podríamos mantener la idea de que “los jóvenes mantienen estereotipos sexistas que alimentan la violencia de género” (C.R.S.A.J., 2015), lo que podría estar detrás de los casos de violencia de género en la población universitaria.

Como valoración final, debemos decir que el procedimiento utilizado en este estudio puede ser revisado y mejorado a partir de medidas de propuesta de mejora como son las siguientes:

- Mayor número de instrumentos a utilizar.
- Aplicación de la escala en más centros.
- Ampliación de las características de la muestra.
- Diseño de una intervención, para los casos que presenten sexismo.
- Análisis de los resultados en otros espacios.

Los resultados obtenidos podrían tener un valor exploratorio del tema objeto de estudio y permiten ser generalizados para poblaciones con características similares.

Por lo general, podemos afirmar que el alumnado sometido a esta investigación ha interpretado correctamente cada uno de los ítems presentes en la escala DSA y que el clima de realización era muy bueno.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, C., Alonso, M., Melgar, P., y Molina, S. (2012). Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 0(16), pp. 85-94. Recuperado de: http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia_social/article/view/36
- Amar, A.F., y Gennaro, S. (2005). Dating violence in college women: Associated physical injury, healthcare usage, and mental health symptoms. *Nursing Research*, 54(4), 235-242.
- Amurrio, V. M., Larrinaga, R. L., Usategui, B. E., y Del Valle, A. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. *Revista de servicios sociales*, (47), 121-134. Recuperado de: <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Violencia%20de%20genero%20en%20las%20relaciones%20de%20pareja.pdf>

- Bapat, M., y Tracey, T.J.G. (2012). Coping with dating violence as a function of violence frequency and solution attribution: A structural modeling approach. *Violence and Victims*, 27(2), 329-343
- Bascón, M. (junio, 2011). Conflicto grupal y violencia de pareja en adolescentes. Un análisis a través del discurso argumentativo. Trabajo presentado en el III Congreso Universitario Nacional, "Investigación y Género", Sevilla. Recuperado de: <file:///F:/TFM/Documentos%20TFM/Marco%20Te%C3%B3rico/Documento%2072.pdf>
- Bonomi, A.E., Anderson, M.L., Nemeth, J., BartleHaring, S., Buettner, C., y Schipper, D. (2012). Dating violence victimization across the teen years: Abuse frequency, number of abusive partners, and age at fist occurrence. *BMC Public Health*, 12(1), pp. 637-646. <http://dx.doi.org/10.1186/1471-2458-12-637>
- Bringas-Molleda, C. ; Estrada-Pineda, C.; Suárez-Álvarez, J.; Torres, A.; Rodríguez-Díaz, F.; García-Cueto, E. y Rodríguez-Franco, L. (2017). Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, Vol 8. Nº 1, pp.44-55.
- C.R.S.A.J. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (2015). 'Jóvenes y género. El estado de la cuestión' Recuperado de: <http://file02.lavanguardia.com/2015/02/12/54427157462-url.pdf>
- Calero, M.A., y Molina, M. (Coord). (2013). Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. El caso del alumnado de Lleida. Lleida: Edicions Universitat de Lleida. Recuperado de: <http://repositori.udl.cat/handle/10459.1/46895>
- De la Peña, M., Ramos, E., Lonzón, J. M., y Recio, P. (2011). Andalucía detecta: Impacto de la Exposición a Violencia de Género en Menores. Andalucía, España: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Deza, S. (2013). Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia. *Avances en psicología*, 21(1), 35-46.
- Díaz-Aguado. M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del psicólogo*, 23(84), 35-44.
- E.U.A.F.R. European Union Agency for Fundamental Rights (2014). Violence against Women: every day and everywhere. Recuperado de: <http://fra.europa.eu/en/press-release/2014/violence-against-women-every-day-and-everywhere>
- Farhat, T., Haynie, D., Summersett-Ringgold, F., Brooks-Russell, A., y Iannotti, R.J. (2015). Weight perceptions, misperceptions, and dating violence victimization among U.S. adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(9), 1511-1532. <http://dx.doi.org/10.1177/0886260514540804>
- Fernández, L. (2013). Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Madrid: Facultad de Psicología, Madrid.
- Fuente, A., y Herrero-Olaizola, J. (2012). Social integration of Latin-American immigrants in Spain: The influence of the community context. *The Spanish Journal of Psychology*, 15, 1201-1209.
- Limiñana, A.; Suriá, R. y Villegas, E. (2014). Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios. Comunicación

- presentada a las XII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria, Alicante. Recuperado en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/42426>
- Martin, C.E., Houston, A.M., Mmari, K.N., y Decker, M.R. (2012). Urban teens and young adults describe drama, disrespect, dating violence and help-seeking preferences. *Maternal and Child Health Journal*, 16(5), 957-966.
- Matute, L. A. (2010). La violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en la población de drogodependientes que recibe tratamiento de deshabituación en los centros específicos de atención a las drogodependencias y otras adicciones en Andalucía: incidencia, tipología y propuesta de programa de intervención educativa. (Tesis doctoral). Universidad de Granada: Facultad de Ciencias de la Educación: Departamento de pedagogía, Granada.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2017). Portal Estadístico “Por una sociedad libre de violencia de género”. <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimiasMortales/fichaMujeres/home.htm>
- Novo, M.; Herbón, J. y Amado, B. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, Vol. 7, Nº. 2, págs. 89-97
- Ortega, R., Ortega-Rivera, J. y Sánchez, V. (2008). Violencia sexual entre compañeros y violencia en parejas adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(1), 63-72. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/560/56080106.pdf>
- Pastor, L., y Marruci, C. (junio, 2015). Valores y estereotipos de género presentes en adolescentes Italianos y Españoles. Trabajo presentado en XVII Congreso Internacional de Investigar con y para la Sociedad de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica, Cádiz. Recuperado de: <http://avanza.uca.es/aidipe2015/index.php/es/>
- Portal Estadístico de Violencia de Género. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). Recuperado de: <http://estadisticasviolenciagenero.msssi.gob.es/>
- Ramos, E., y García, M.J. (junio, 2011). Violencia de género y su efecto en menores: el estado de la cuestión, análisis de programas de intervención y propuesta de un modelo de intervención social. Trabajo presentado en el III Congreso Universitario Nacional, “Investigación y Género”, Sevilla. Recuperado de: <file:///F:/TFM/Documentos%20TFM/Marco%20Te%C3%B3rico/Documento%2072.pdf>
- Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA). *Psicothema*. Vol. 19, nº 3, pp. 522-528
- Rey, A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26, 227-241.
- Rojas-Solís, J. L. y Carpintero, E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo, de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 9, núm. 2, pp. 541-564.
- Rodríguez, L. M. y Mancinas, S.A. (2016). Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanas. *Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar*, Nº 5, pp. 17-30.

- Ruiz-Hernández, J.A., García-Jiménez, J.J., LlorEsteban, B., y Godoy-Fernández, C. (2015). Risk factors for intimate partner violence in prison inmates. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 7, 41-49.
- Sánchez, L. Navarro, J. y Valderrama, J.C. (2004) Estudio Internacional sobre Género, Alcohol y Cultura. Sociedad Española de Toxicomanías. Alicante. <http://www.documentacion.edex.es/docs/1104SANest.pdf>
- Sanmartin, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*, (42), 9-21.
- Sanmartín, J., Iborra, I., García, Y., y Martínez, P. (2010). III Informe Internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación. Instituto Reina Doña Sofía y Universidad Internacional de Valencia.
- Shorey, R.C., Seavey, A.E., Brasfield, H., Febres, J., Fite, P.J., y Stuart, G.L. (2015). The moderating effect of social support from a dating partner on the association between dating violence victimization and adjustment. *Violence against Women*, 21(4), 460-477. <http://dx.doi.org/10.1177/1077801215570482>
- Smith, P, White, J. & Holland, L. (2003). A Longitudinal Perspective on Dating Violence among Adolescent and College-Age Women. *American Journal of Public Health*, 7, 1104-1109.
- Stepteau-Watson, D. (2014). Dating violence, young African American males, and risk and protective factors: A review of the literature. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 24, 694-701. <http://dx.doi.org/10.1080/10911359.2014.922818>
- Temple, J.R., Shorey, R.C., Tortolero, S.R., Wolfe, D.A., y Stuart, G.L. (2013). Importance of gender and attitudes about violence in the relationship between exposure to interparental violence and the perpetration of teen dating violence. *Child Abuse and Neglect*, 37(5), 343-352. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.02.001>
- Ureña, J., Romero, E.M., Casas, J.A., Viejo, C., y Ortega-Ruiz, R. (2015). Psychometrics properties of Psychological Dating Violence Questionnaire: A study with young couples. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15(1), 52-60. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijchp.2014.07.002>
- Valmaña, S. (2010). Mujer y Violencia: algunas cuestiones sobre el método, objeto y evolución político-legal. España, Cuenca: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Recuperado de: <https://www.uclm.es/cu/csociales/pdf/documentosTrabajo/2010/2010-6.pdf>
- Valor-Segura, I., Expósito, F., y Moya, M. (2011). Victim blaming and exoneration of the perpetrator in domestic violence: The role of beliefs in a just world and ambivalent sexism. *The Spanish Journal of Psychology*, 14, 195-206
- Vals, R. (Coord). (s.f). Violencia de género en las universidades españolas. España: Universidad de Barcelona. Recuperado de: http://www.uca.es/recursos/doc/unidad_igualdad/496106686_472011125339.pdf
- Vidales. R. (25 Noviembre de 2014). La violencia machista también golpea a los adolescentes. El País Digital. Recuperado de: http://politica.elpais.com/politica/2014/11/25/actualidad/1416921131_369106.html